

COMUNICADO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES PARTICIPANTES EN EUCOCO 2010, 36ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUÍ

Le Mans, Francia. 30 de octubre de 2010

Las organizaciones sindicales firmantes de la presente declaración, participantes en la 36ª Conferencia de Solidaridad con el Pueblo Saharaui, reunida en la ciudad de Le Mans, Francia, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2010, hacemos pública nuestra posición y denuncia ante los últimos acontecimientos en el Sáhara Occidental.

Desde hace años los trabajadores de Fos Bou-Craa se están movilizándolo, y desde hace meses se mantienen en huelga, en protesta por el despido masivo de trabajadores, por sus derechos laborales y sociales.

Exigen, además, el reconocimiento a sus pensiones de jubilación, particularmente las de aquellos que tenían la nacionalidad española cuando el Sahara fue entregado a Marruecos, y a quienes ahora se les niega su derecho a percibir la jubilación tras los años trabajados y sin haber sido despedidos.

Por otra parte, desde el pasado 9 de octubre, el Pueblo Saharaui está realizando una de las mayores protestas pacíficas contra la situación a que están sometidos desde que en 1975 el estado español entregara su última colonia, el Sahara Occidental, al reino de Marruecos, contraviniendo la legalidad internacional y generando un problema de descolonización que continúa inacabado, como recogen las diferentes Resoluciones de Naciones Unidas que reconocen el derecho a la autodeterminación del Pueblo Saharaui.

Más de 20.000 personas se han desplazado desde sus ciudades de origen, ocupadas por Marruecos, hasta el campamento Gdeim Izic, organizado a unos 18 Km. del Aaiun, la capital del Sahara Occidental, expresando así su protesta contra las actuaciones de Marruecos: las violaciones de los derechos humanos, las desigualdades a que están sometidos, el despido masivo de trabajadores saharauis, los juicios arbitrarios y sin garantías, el saqueo de sus riquezas naturales (fosfatos, pesca, etc.).

Frente a esta protesta pacífica, el estado marroquí ha respondido con la represión y el asedio, cercándolo férreamente el campamento con unidades militares y de la policía, incluidos varios helicópteros que sobrevuelan la zona en amenazantes vuelos rasantes, levantando alambradas y un muro de arena, impidiendo la entrada de agua, alimentos y medicinas, y hostigando a los saharauis con incursiones nocturnas de efectivos terrestres y aéreos sobre el campamento.

La más grave actuación se ha producido en la tarde del 24 de octubre, cuando las fuerzas marroquíes ametrallaron un vehículo con saharauis que intentaban entrar en el campamento, causando la muerte del niño de 14 años, Elgarhi Nayem Foidal Mohamed Suedi, e hiriendo a otros ocho ocupantes, entre ellos el hermano del niño asesinado.

Por todo lo anterior, los sindicatos firmantes:

- 1) Condenamos enérgicamente el asesinato de Elgarhi Nayem, y la falta de una condena clara y contundente de los gobiernos europeos a esta actitud criminal del gobierno marroquí, así como la pasividad de Naciones Unidas y su misión en el Sahara Occidental (MINURSO).
- 2) Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con los trabajadores de Fos Bou-Craa y sus justas demandas y reivindicaciones (contra los despidos, igualdad y no discriminación en el trabajo, todas las libertades sindicales, incluido el derecho a la huelga, derecho a la jubilación, etc.)
- 3) Nos solidarizamos y apoyamos la justa lucha del Pueblo Saharaui por sus derechos sociales y políticos, su libertad y autodeterminación.

- 4) Condenamos la actuación del Reino de Marruecos y sus fuerzas de seguridad, que han respondido con la represión y la fuerza a las manifestaciones pacíficas del Pueblo Saharaui.
- 5) Exigimos al Gobierno Español que asuma sus responsabilidades, derivadas de la legislación internacional al ser la potencia administradora del Sahara Occidental en este proceso de descolonización inconclusa, y que exija al Reino de Marruecos el cese de las hostilidades contra la población saharai, el cumplimiento de la legalidad internacional y de las Resoluciones de Naciones Unidas.
- 6) Exigimos a la Unión Europea el cese del Acuerdo de Asociación existente con Marruecos (que incumple además su artículo 2 que condiciona el mismo a la observancia de los derechos humanos), y que no se renueven ni firmen acuerdos con el reino de Marruecos que suponen la expoliación de los recursos naturales (caladeros de pesca, fosfatos...) del Sahara Occidental a cuya población únicamente pertenecen.
- 7) Que la misión de Naciones Unidas para el Sáhara Occidental (MINURSO) asuma entre sus funciones la vigilancia del respeto a los derechos humanos en todo el territorio del Sahara Occidental.

ACORDAMOS Y NOS COMPROMETEMOS:

- 1) Al envío de delegaciones sindicales a los territorios ocupados. En concreto, en los próximos meses una delegación de nuestros sindicatos visitará los territorios ocupados en el Sahara Occidental.
- 2) A realizar la "5ª Conferencia Sindical de Solidaridad con los trabajadores y trabajadoras Saharais", que celebraremos en Lisboa el próximo año 2011.
- 3) A favorecer la presencia de la organización sindical UGTSARIO en aquellas Conferencias y Congresos sindicales internacionales en el año 2011.
- 4) A fomentar la visibilidad de la causa saharai en nuestras organizaciones y en nuestras sociedades, contribuyendo a la difusión de materiales.
- 5) A trabajar por realizar una reunión con los diferentes grupos del Parlamento Europeo para realizar una iniciativa de solidaridad y apoyo al Pueblo Saharaui, que incluya el rechazo al acuerdo de pesca con Marruecos y comprometa a la Unión Europea en el conflicto del Sahara y el respeto a las Resoluciones de Naciones Unidas.
- 6) A continuar trabajando en las reclamaciones de los derechos generados por los trabajadores en las empresas españolas durante el período de la colonia.

Le Mans, 30 de octubre de 2010.

Organizaciones sindicales que suscribimos esta declaración:

UGTSARIO. Sáhara Occidental

CGIL. Italia

CCOO. Estado Español

UGT. Estado Español

Confederación Intersindical. Estado Español.

CGT. Francia

FSM. Federación Sindical Mundial.

CGTP-Intersindical. Portugal

UGTA. Argelia

